

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 454

CARRERA DE INGENIERÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

INSTITUTO PROFESIONAL AIEP

SEDES ANTOFAGASTA, CALAMA, LA SERENA, SAN FELIPE,

VALPARAÍSO, VIÑA DEL MAR, BARRIO UNIVERSITARIO,

BELLAVISTA, SAN JOAQUÍN, RANCAGUA, SAN FERNANDO,

CURICÓ, TALCA, CONCEPCIÓN, LOS ÁNGELES, TEMUCO,

OSORNO Y PUERTO MONTT

NOVIEMBRE 2016

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 454

Carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgos

Instituto Profesional AIEP

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Tecnología de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 14 de noviembre de 2016, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que esta resolución se emite en virtud de la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación, según las resoluciones de procesos de autorización de agencias N° 120 de fecha 23 de marzo de 2016 y N° 127 de fecha 14 de junio de 2016, de acuerdo a la Ley N° 20.129 y las resoluciones exentas DJ N° 013-4 y N° 016-4.
2. Que la Carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgos del Instituto Profesional AIEP se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
3. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 01 de junio de 2016, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
4. Los Criterios de Evaluación para Carreras de Ingeniería, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
5. El Acuerdo de Acreditación N° 117 de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 05 de octubre de 2012, que acredita la Carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgos del Instituto Profesional AIEP, por un plazo de 4 años.

6. El Acuerdo de Reposición N° 25 de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 12 de diciembre de 2012, que rechaza el recurso de reposición presentado por la Carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgos del Instituto Profesional AIEP, en contra del Acuerdo de Acreditación N° 117, y mantiene el plazo de acreditación otorgado de 4 años.
7. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgos del Instituto Profesional AIEP, presentado con fecha 02 de agosto de 2016.
8. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 22, 23, 24, 25 y 26 de agosto de 2016 y enviado a la institución con fecha 20 de septiembre de 2016.
9. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 03 de octubre de 2016, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

10. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

A. PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS

Perfil de Egreso.

- AIEP implementa un Modelo Educativo basado en Competencias. Para esta carrera el Perfil de Egreso está definido con claridad, explicitando en el Diccionario de Competencias de la Carrera sus habilidades,

actitudes y conocimientos. El Perfil de Egreso describe los aprendizajes propios de la disciplina que son observables en los estudiantes. Además, describe competencias que AIEP ha establecido como las distintivas de la Institución: Vocación de Servicio, Orientación a la Calidad, Sentido de Pertenencia y Espíritu de Superación.

- El perfil de Egreso es coherente con la Misión y la Visión Institucional y con el proyecto académico de la Unidad. Según la Institución, “El perfil de Egreso de las carreras impartidas por AIEP es el punto de convergencia entre los requerimientos del sector productivo y la visión educativa de AIEP, de acuerdo con la metodología de análisis práctico, que permite identificar las competencias laborales asociadas a uno o más puestos de trabajo”.
- El Plan de Estudios se organiza en una malla curricular que lleva al logro del Perfil de Egreso,

Estructura Curricular.

- La Carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgos fue creada el año 2006, según decreto N° 3/2006, formando parte de la Escuela de Construcción y Obras Civiles. La última actualización de la Carrera fue realizada el año 2010, con participación como informantes relevantes de representantes de empresas o instituciones que recibieron estudiantes en práctica y que tienen o tuvieron titulados de AIEP, egresados, titulados y docentes, actualizando las competencias del Perfil de Egreso del Plan de Estudios anterior.
- La institución ha establecido una metodología con protocolos y normas para revisar y actualizar periódicamente, cada 3 años, el Perfil de Egreso y el Plan de Estudios de las Carreras que ofrece. Esta Carrera se ha revisado los años 2007, 2010 y 2013. Actualmente se encuentre en desarrollo la revisión del año 2016.

- La Carrera se despliega en una malla curricular con un total de 52 asignaturas, repartidas en 8 semestres, con un total de 3.474 horas pedagógicas desglosadas según se indica en la tabla, agregando una práctica profesional. En el Plan de Estudios se distinguen tres áreas: área de formación básica con 8 asignaturas, área de formación general diferenciada con 12 asignaturas y área de formación de especialidad con 32 asignaturas.
- La Dirección de Desarrollo Curricular y Evaluación diseña el itinerario formativo y malla curricular para el logro de las competencias, con el propósito que el estudiante tenga avance progresivo, desde niveles básicos a superiores. Los contenidos y materias desarrollados por las asignaturas están acordes con las competencias del Ingeniero en Prevención de Riesgo, según lo afirman los estudiantes, egresados, titulados y docentes en las entrevistas con el Comité de Pares. Los programas son conocidos por los docentes y los estudiantes.

Efectividad del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

- Los documentos exigidos para la matrícula son la Licencia de Enseñanza Media, Certificado de Nacimiento, Fotocopia de Cédula de Identidad y Ficha de Postulación.
- La cantidad de alumnos nuevos matriculados en los últimos tres años es: 2014: 1.392; 2015: 750 y 2016: 549, mostrando una tendencia a la baja. El año 2016, la carrera tiene un total de 6.612 estudiantes, distribuidos en las 18 Sedes; 549 son estudiantes de inicio y 4.744 alumnos de cohortes anteriores; además, hay 319 alumnos en proceso de titulación.
- El Plan de Estudios es único para todas las Sedes, siguiendo un estándar común definido por la Unidad con el propósito de lograr las

competencias asociadas al Perfil en cada estudiante, independiente de la Sede en que esté matriculado.

- La Carrera cuenta con instrumentos de evaluación para medir el avance individual en cada estudiante. Se aplica evaluaciones transversales con exámenes nacionales de la especialidad para homogeneizar los aprendizajes de las diferentes Sedes y evaluaciones locales según las diferentes realidades de avance de cada asignatura.

Resultados del Proceso de Formación.

- Las cifras de Retención de las cohortes para el segundo año son: 54,7 % el año 2012; 65,5% el 2013 y 67% el 2015. Y valores aproximados del 43% para el cuarto año.
- Las principales causas de retiro para el año 2014 son económicas, personales y motivacionales. Se realizan acciones para disminuir la deserción, como tutorías, atención Psicológica y Psicopedagógica, y Talleres.
- La Carrera presenta los siguientes promedios para alumnos egresados, según cohorte: al 4to año, 22,7%; quinto año, 4,4%; sexto año, 2,8%; séptimo año, 1,3%; octavo año, 0,8% y noveno año; 1%.
- Los promedios de alumnos titulados, según cohorte, son: 4to año, 0,3%; quinto año, 21,4%; sexto año, 4,4%; séptimo año, 2,3%; octavo año, 0,8% y noveno año, 1,5%. La tasa de titulación es un 50%. Los registros institucionales informan 800 titulados desde el inicio de la carrera. En el Informe de Autoevaluación no se aprecia aplicación de instrumentos efectivos para acercar la cantidad de titulados a la de egresados.
- En los últimos 6 meses se registra una tasa de aprobación de asignaturas del orden del 79%. Durante toda la Carrera hay un sistema

de apoyo al estudiante a través de talleres de apoyo integral al estudiante y se realiza el test de caracterización, test de diagnóstico en matemáticas y lenguaje.

- La Institución cuenta con un sistema y mecanismos de información, con registros computarizados del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los resultados de las evaluaciones son comunicadas por los docentes; de manera complementaria, los alumnos cuentan con información vía intranet para acceder a ver notas, material de apoyo a la enseñanza, información financiera, sistema de mensajería profesor-alumno,
- Para realizar el seguimiento del resultado académico de sus estudiantes, la Unidad cuenta con el apoyo de la Dirección de Docencia, que genera un informe donde se consolidan distintos indicadores de relevancia según el momento del calendario académico: evaluación docente por escuela y sede, evaluación de jefes de carrera y cobertura, postulaciones en portal docente, solicitudes de tutoría, aprobación de asignaturas, avance de calificaciones, estudiantes por módulo, asistencia, atrasos y recuperaciones, estado de avance de notas parciales, y supervisión docente, avance y calificación.
- El personal docente es altamente valorado por los estudiantes, apreciando sus conocimientos especializados y la posibilidad de desarrollar una comunicación personal positiva. Están siempre disponibles para recibirlos y ayudarlos. El Comité de Pares evidenció el compromiso de los académicos con su trabajo e institución.

Vinculación con el Medio.

- La Carrera tiene un sistema de seguimiento sistemático de egresados, que realiza el Departamento de Desarrollo Profesional, y mantiene relación con sus titulados y empleadores. Esta unidad mantiene actualizada una base de datos que contiene información estadística

precisa y definida del universo de egresados: situación laboral, remuneraciones, tipos de contratos, tipos de empleo, estabilidad laboral y períodos de inserción laboral de los egresados.

- Los docentes de la Carrera mantienen una relación con el medio profesional, por su condición de ser profesionales en ejercicio. Esta vinculación hace posible que los estudiantes tengan la oportunidad de participar en actividades profesionales por invitación de los docentes. Además, se logra articular convenios y desarrollo de actividades de empleabilidad, como, por ejemplo, la ExpoEmpleo, que se realiza una vez al año por Sede. La vinculación profesional también facilita el proceso de prácticas tanto en los medios locales como en otras regiones, en base a las relaciones establecidas con el sector laboral.
- La Carrera ha establecido un proceso regular de participación del sector profesional en materias de planificación, desarrollo o revisión de contenidos del Plan de Estudios, a través del Consejo Empresarial. Los docentes de la Carrera habitualmente entregan opiniones y recomendaciones destinadas a mejorar el currículo de la Carrera.
- La institución crea la Dirección de Vinculación con el Medio en el año 2013. A través de ésta se ha logrado diagnosticar y diseñar un modelo para dar cumplimiento a dicho requerimiento de la Misión Institucional.
- AIEP realiza periódicamente estudios de empleabilidad de sus titulados por medio de profesionales externos. El SIES informa que la Carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgos tiene una empleabilidad para el primer año desde la titulación de un 88,1%.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA DIMENSIÓN.

Fortalezas

1. La Carrera cuenta con un Perfil de Egreso explícito, conocido por la comunidad que define la malla curricular.
2. La Unidad tiene protocolos y procedimientos para revisión y actualización del Perfil de Egreso y Plan de Estudios que se aplican cada tres años.
3. Hay instrumentos de evaluación y registro confiable de los resultados de las evaluaciones de las asignaturas, que son comunicados y conocidos por los alumnos.
4. Los programas de las asignaturas y las materias que contienen están definidos según las competencias del Perfil de Egreso y son conocidos por la comunidad académica. Los contenidos son apropiados para el posterior ejercicio de la profesión.
5. Los criterios de admisión son publicados claramente en instrumentos de difusión y página web de la institución.

Debilidades

1. La tasa de retención de alumnos para el segundo año es baja, pero ha ido aumentando, de 54,7% a 67%. Las tasas de retención, medidas en el cuarto año de la Carrera, alcanza un 43%.
2. Bajo promedio de egresados. Solamente el 22,7% logra el egreso en el 4to año de la carrera.
3. Baja tasa de titulación, con un máximo, al quinto año de ingreso a la carrera, de 21,4%.
4. No se aprecia una evaluación crítica de la efectividad de las acciones

de apoyo a los estudiantes. En el proceso de Autoevaluación se detectó déficit en las herramientas entregadas a los estudiantes para mejorar el proceso de aprendizaje.

5. La Unidad concluye, desde el análisis de las encuestas del Proceso de Autoevaluación, la necesidad de fortalecer las actividades prácticas de la Carrera.
6. La vinculación con titulados se muestra incipiente en sus resultados, a pesar de los esfuerzos institucionales con creación de unidades responsables del tema. La unidad no muestra actividades efectivas en la vinculación con sus egresados.

B. CONDICIONES DE OPERACIÓN

Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera.

- AIEP posee una estructura organizacional matricial con funciones a nivel central y áreas operativas a nivel local en cada Sede. Existe una comunicación y coordinación directa entre áreas funcionales equivalentes ubicadas en Sede y centralmente. Las atribuciones y toma de decisiones en las Sedes se circunscriben a los ámbitos que no afectan la homogeneidad y calidad de los servicios educacionales.
- La Carrera forma parte de la Escuela de Construcción y Obras Civiles. La responsabilidad final de la gestión de la Escuela es del Subdirector, quien ejecuta y controla la operación siguiendo las directrices de la Dirección Nacional de Escuelas de la Vicerrectoría Académica. La parte operativa de la Carrera, en cada Sede, está a cargo de un Jefe de Carrera.

- La Carrera dispone de un presupuesto operacional, calculado en base a un presupuesto histórico, a la proyección de alumnos para el año en que se aplica y un presupuesto académico que considera las demandas de salidas a terreno, prácticas, equipamiento e insumos. Los planes de acciones anuales se establecen en concordancia con el Plan Estratégico Institucional vigente.

Recursos Humanos.

- La Escuela de Construcción y Obras Civiles asigna a la carrera un Jefe Nacional de Prevención de Riesgos, jefes de área, coordinadores, docentes y asistentes, en cantidad suficiente para atender las necesidades de las distintas Sedes donde se ofrece la carrera. En cada Sede hay un Jefe de Carrera o Área, coordinador y asistentes de laboratorio.
- La Unidad recluta docentes calificados a través de un Portal Docente y mecanismos de contratación que comprueban que el postulante a docente cumple con los requisitos exigidos por la Unidad.
- La Unidad evalúa a los docentes utilizando el mecanismo institucional establecido en el Sistema de Clasificación Docente, que considera nivel de formación, experiencia laboral, vinculación laboral, antigüedad en AIEP, desempeño, opinión de los estudiantes, criterios de rendimiento académico y cumplimiento administrativo. Es tarea de los Jefes de Carrera dar a conocer las evaluaciones a cada uno de los docentes. El nivel de formación de los docentes el año 2015 es: 2 PhD, 53 Magister y 318 Licenciados o Titulados. Suman un total de 373 docentes.
- La Unidad ofrece a los académicos la oportunidad de formarse, mediante el Programa de Perfeccionamiento Docente Institucional. Se informa que 70 docente de la Carrera han sido capacitados en Diplomados propios de la Unidad, en cursos de perfeccionamiento y

cursos de especialidad dictados por mutualidades y organismos afines a la disciplina.

- La Carrera cuenta con un equipo de personal administrativo que es evaluado positivamente por todos los estamentos de la Unidad, lo que facilita y potencia el trabajo académico de los profesores.

Infraestructura, Apoyo Técnico y Recursos para la enseñanza.

- La Carrera dispone de salas de clases propias y otras compartidas en cada Sede para ejecutar las actividades académicas. Las salas son amplias y apropiadas para uso de técnicas modernas de enseñanza. Existen procedimientos claros y establecidos para definir, adquirir, mantener, revisar y actualizar las instalaciones y recursos necesarios para la enseñanza.
- La Carrera se ocupa de la renovación de equipamiento y mejoramiento de las instalaciones en talleres y recursos computacionales. El hecho de disponer de equipamiento actualizado y comparable con los recursos habituales en el mundo laboral es una de las garantías de calidad en la formación del estudiante.
- Las Sedes donde se ofrece la Carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgos cuentan con biblioteca y colección adecuada a las exigencias, con facilidades de consulta y préstamo de material bibliográfico. La Institución mantiene una política efectiva de reposición y adquisición de material bibliográfico, sea esté físico o digital.
- El equipamiento computacional está actualizado y en cantidad suficiente tanto en hardware como en software para las demandas de la Carrera.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA DIMENSIÓN.

Fortalezas

1. La organización en estructura matricial permite que la Carrera se desarrolle en las diferentes Sedes donde se ofrece, manteniendo homogeneidad y administración apropiada a los Intereses de la Carrera.
2. La Carrera está adscrita a una Unidad con estructura organizacional adecuada a una Institución de Educación Superior, con las autoridades y estamento administrativo capacitado para el buen desarrollo de la Carrera.
3. En todas las Sedes, los recursos de infraestructura física, salas, talleres, laboratorios y biblioteca son suficientes para los requisitos de la Carrera. Existen políticas de reposición y actualización apropiados.
4. Respecto del equipo de docentes, su nivel profesional, vinculación con el medio y formación es adecuado a los requerimientos de docencia.
5. Los sistemas de evaluación docente considera opiniones de alumnos, de eficacia académica y cumplimiento administrativo.

Debilidades

1. En el proceso de Autoevaluación, la Unidad concluye que existe una oportunidad de mejora en el uso efectivo de los recursos bibliográficos como en la renovación del material disponible en bibliotecas.
2. La baja cantidad de docentes que se capacitan en las oportunidades que ofrece la institución o en otras externas.

C. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

Propósitos

- AIEP posee un Modelo Educativo de formación basado en Competencias para el mundo laboral, con profesores ejerciendo profesionalmente en las especialidades, con apoyos académicos para compensar la heterogeneidad de los estudiantes y aplicación sistemática de mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos académicos.
- AIEP ha establecido como su misión: “La formación de profesionales, y técnicos capaces de insertarse de forma eficiente en el mundo laboral, constituyéndose en un aporte activo al desarrollo del país en diferentes áreas del conocimiento y regiones geográficas”
- AIEP sintetiza en la sigla CREAS los cinco pilares estratégicos que constituyen las bases fundamentales y transversales en todas las áreas del quehacer institucional: Calidad académica y formación por competencias; Retención y Titulación; Empleabilidad de titulados; Admisión, crecimiento sustentable; Satisfacción de los estudiantes, colaboradores y docentes.

Integridad

- Las autoridades cuentan con una estructura organizacional que sirve de apoyo y asesoría a la toma de decisiones relacionadas al ámbito de la docencia, vinculación y gestión. El Plan Estratégico de la Escuela orienta la toma de decisiones de las subdirecciones, del Consejo de Escuela y de los encargados de las Unidades técnicas.
- La infraestructura, el equipamiento y los recursos son adecuados para la cantidad de alumnos que tiene la carrera en todos sus niveles.
- La difusión y publicidad realizada en folletos y página web de la carrera es veraz y concuerda con la realidad de ésta y de la institución.

- La institución posee un sistema informático de registros con la información académica y contable de cada estudiante.
- La institución posee un reglamento académico que norma las actividades y establece los derechos y deberes de los estudiantes. Este reglamento permite resolver las situaciones que se generan en el desarrollo de la carrera, estableciendo qué autoridad debe aplicar la normativa. El reglamento se difunde y se encuentra disponible en la página web institucional.

Proceso de Autoevaluación e Informe

- AIEP realiza un esfuerzo consistente por mantener y reforzar una cultura de calidad con el propósito central de un mejoramiento continuo de la docencia. Cuenta con sistemas de información para detectar áreas deficitarias e implementar acciones de mejora.
- El proceso de autoevaluación de esta carrera se inició el 2015. Ha sido conducido por la escuela con el apoyo de la Dirección Nacional de Calidad de la Vicerrectoría Académica. El proceso se estructura en cuatro entidades para permitir la participación de la Comunidad: Comité institucional de autoevaluación de carreras, Unidad de autoevaluación institucional, comité central de autoevaluación, y comités locales de autoevaluación.
- La autoevaluación se realizó en base al Manual del Proceso de Autoevaluación para Acreditación de carreras de AIEP y la elaboración de carta Gantt para el período con las etapas del proceso.

Acuerdo anterior y tratamiento de las debilidades allí señaladas.

- La unidad, posterior a su proceso de autoevaluación el año 2012 y una vez retroalimentado por la Agencia Acreditadora, mediante Acuerdos de Acreditación N° 117 y Reposición N° 25, comenzó la implementación de

su plan de mejoramiento, para avanzar en los aspectos recomendados del acuerdo.

- El Informe de autoevaluación da cuenta de los avances logrados respecto de las debilidades establecidas en la acreditación anterior. De las seis debilidades identificadas en el acuerdo 2012, se informa de las acciones realizadas para superarlas. Las acciones concretas y verificables: Debilidad 1: mayor difusión del perfil de egreso en folletos y páginas web; Debilidad 2: se instaura el Comité Consultivo Docente de Sede para aumentar la participación docente en el currículo; Debilidad 3: se actualizan las fichas de talleres y equipamiento en los años 2012 y 2013; Debilidad 4: se mejora el aula virtual disponible para docentes y alumnos; Debilidad 5: realización de contacto con titulados, logrando un 91,6% para aquellos del 2014, y Debilidad 6: aumento de convenios y actividades de vinculación. Actualmente, la Escuela cuenta con 108 convenios exclusivos.
- Asimismo las cinco recomendaciones del Acuerdo de Reposición N° 25 han sido consideradas y abordadas entre los años 2012 y 2016, explicitando los avances conseguidos en el Informe de Autoevaluación.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA DIMENSIÓN.

Fortalezas

1. Los Propósitos de la Unidad y de la Carrera están explícitamente definidos y son consistentes con los de la Institución. Por ello, las resoluciones de las autoridades tienen presente los objetivos de la Unidad y Carrera.
2. La Unidad está comprometida con el Modelo de Aseguramiento de la Calidad Institucional.

3. La Unidad logra la homogeneización de las condiciones en que se imparte la Carrera en cada una de la Sedes, logrando competencias equivalentes de los egresados.
4. La gestión de la Carrera es implementada en forma centralizada y dirigida por el Jefe Nacional, lo que asegura una política de toma de decisiones equivalente para todas las Sedes.

Debilidades

1. Se evidencia insuficiente socialización de los resultados del informe de autoevaluación en algunos integrantes de Comités de Autoevaluación de las Sedes Calama y La Serena, así como en estamentos titulados y empleadores. Se aprecia dificultad en la logística para coordinar y sociabilizar el proceso de autoevaluación y sus resultados.
2. Si bien el proceso de autoevaluación definido por la institución es claro y da cuenta del estado de la carrera, el Comité de Pares constató, en las reuniones sostenidas, una participación dispar de los actores pertinentes en las distintas etapas del proceso de autoevaluación.
3. El Comité de Pares constata que en las sedes visitadas no se evidencia la implementación de estrategias de vinculación efectiva con empleadores y egresados.

PLAN DE MEJORAS

- El Plan de Mejoras reconoce 5 debilidades, relacionadas con: retención, nivelación en técnicas de aprendizaje, actividades prácticas de aprendizaje, recursos bibliográficos, vinculación con titulados. Se

especifican acciones, recursos, responsables y plazos para el logro de las mejoras respectivas.

- No se aprecia preocupación verificable por la duración real de la carrera y por la tasa de egreso y titulación, aún cuando un aumento de retención traerá como consecuencia una mejora en las tasas de egresados.

POR LO TANTO,

11. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Tecnología de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar la Carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgos del Instituto Profesional AIEP, que conduce al título de Ingeniero en Prevención de Riesgos, por un plazo de **5 años**, desde el 14 de noviembre de 2016 hasta el **14 de noviembre de 2021**.
- b. Detalle sedes, jornadas y modalidades:
 - Antofagasta; Diurna; Presencial
 - Antofagasta; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Calama; Diurna; Presencial
 - Calama; Vespertina; Presencial (PEV)
 - La Serena; Diurna; Presencial
 - La Serena; Vespertina; Presencial (PEV)
 - San Felipe; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Valparaíso; Vespertina; Presencial (PEV)

- Viña del Mar; Diurna; Presencial
- Viña del Mar; Vespertina; Presencial (PEV)
- Barrio Universitario; Diurna; Presencial
- Barrio Universitario; Vespertina; Presencial (PEV)
- Bellavista; Diurna; Presencial
- Bellavista; Vespertina; Presencial (PEV)
- San Joaquín; Diurna; Presencial
- San Joaquín; Vespertina; Presencial (PEV)
- Rancagua; Diurna; Presencial
- Rancagua; Vespertina; Presencial (PEV)
- San Fernando; Vespertina; Presencial (PEV)
- Curicó; Diurna; Presencial
- Curicó; Vespertina; Presencial (PEV)
- Talca; Vespertina; Presencial (PEV)
- Concepción; Diurna; Presencial
- Concepción; Vespertina; Presencial (PEV)
- Los Ángeles; Diurna; Presencial
- Los Ángeles; Vespertina; Presencial (PEV)
- Temuco; Diurna; Presencial
- Temuco; Vespertina; Presencial (PEV)
- Osorno; Vespertina; Presencial (PEV)
- Puerto Montt; Diurna; Presencial

- Puerto Montt; Vespertina; Presencial (PEV)
- c. Que en el plazo señalado, la Carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgos del Instituto Profesional AIEP podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

La Carrera tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica, según lo estipulado en la Circular N° 20 de la Comisión Nacional de Acreditación.



Luis Camilla Peralta

**CONSEJERO ÁREA TECNOLOGÍA
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**